

Puñales de antenas en territorio ibérico

Así como en la zona peninsular ocupada por los iberos históricos encontramos la falcata como su espada peculiar, en las Mesetas y otros lugares del país, habitados por los invasores célticos, hallamos en la segunda Edad del Hierro, la de antenas. La introducción de espadas de la Tene, que debe comenzar en el s. IV a. J. C., se hace más intensa en el mundo ibérico que en el céltico.

Es de todos sabido, que la espada de antenas llegó a la Península con las invasiones europeas, que penetraron por los pasos occidentales y centrales de los Pirineos, y adquirió un desarrollo extraordinario en la cultura Post-hallstática de Bosch o Hierro Céltico de Martínez Santa-Olalla, con una evolución peninsular separada del mundo europeo, excepción hecha del sur de Francia.

El estudio de esta evolución de las espadas de antenas en la península, aunque sus bases fueron sentadas por Bosch Gimpera, aún requiere retoque y perfección, puesto que el centro del país, carece de los valiosos elementos cronológicos procedentes del mundo clásico, de que dispone el territorio ibérico, para fijar la cronología de su cultura.

Por fortuna, las relaciones comerciales de las mesetas con las costas mediterráneas, han situado en ambiente ibérico algunas espadas y puñales de antenas que pueden ser fechados con absoluta seguridad, al estar en contacto con los citados elementos del mundo clásico.

De aquí el gran interés del hallazgo de dos puñales de antenas en sendas tumbas ibéricas de incineración en el Cigarralejo (Mula. Murcia), precisamente acompañadas de cerámica ática bien fechada.

Las dos piezas de que vamos a tratar, como todas las de hierro de la necrópolis a que pertenecen, están, no sólo corroídas por los ácidos de aque-

llos terrenos, pésimos para la conservación del hierro, sino además previamente destruidas en el momento de la cremación del difunto, por lo que forzosamente se han perdido fragmentos de su estructura. Por otra parte, el hierro, en estas condiciones, experimenta una "hinchazón", es decir, un aumento de volumen y un agrietamiento tan extarordinario, que las dimensiones del objeto actual son superiores a las que tenía cuando fue fabricado. Los dibujos que presentamos de nuestros puñales, tienen, claro está, las dimensiones actuales, y desconocemos las auténticas primitivas.

Por suerte, los dos puñales conservan las guarniciones de hierro de la funda, lo que es de gran interés, puesto que en la tipología de estas armas, este elemento es importante para su cronología. La funda está separada del puñal y ello permite analizar ambos.

PUÑAL N.º 1

(Lám. I, figs. 1 y 2).

Fue encontrado en la T. 204 dentro de la urna cineraria. Su tamaño es grande por lo que se aproxima a una espada corta. La longitud total es de unos 34 cm., de los cuales 23,5 corresponden a la hoja, 9 a la empuñadura y 1,5 a las antenas. La hoja es triangular, de unos 8 cm. de ancha junto a la cruz. La avanzada oxidación impide ver si tuvo las clásicas ranuras que servían, además de adorno, para hacer más graves las heridas por ellos causadas. Empuñadura y cruz parecen de una sola pieza. La primera puede ser de sección exagonal u octogonal, porque las únicas que están claras son las caras anterior y posterior, tal como se indica en el dibujo. Hacia el centro existe un abultamiento circular, que resulta, de ser las dos mitades de la empuñadura claramente cóncavas. En cuanto a la cruz, sólo puede asegurarse que parece recta, faltando sus extremidades. Por último, las antenas son de las llamadas atrofiadas y reducidas a dos botones formados por dos casquetes esféricos unidos por las bases y de mayor radio el inferior. Estos botones son huecos, de 2,5 cm. de diámetro máximo y atravesados por dos vástagos, de 5 mm. de diámetro, que parten de los dos extremos del pomo y que son en realidad los restos de las antenas.

La funda debió ser de cuero, guarnecida con bordes angulares de hierro, puntera maciza redondeada y embocadura de chapa, de 15 mm. de anchura, que asegura exteriormente las cantoneras. Al parecer tenía un solo elemento de suspensión con dos anillas, pero no puede asegurarse que no hubiera otro a media longitud, aunque no fue hallado (fig. 5).

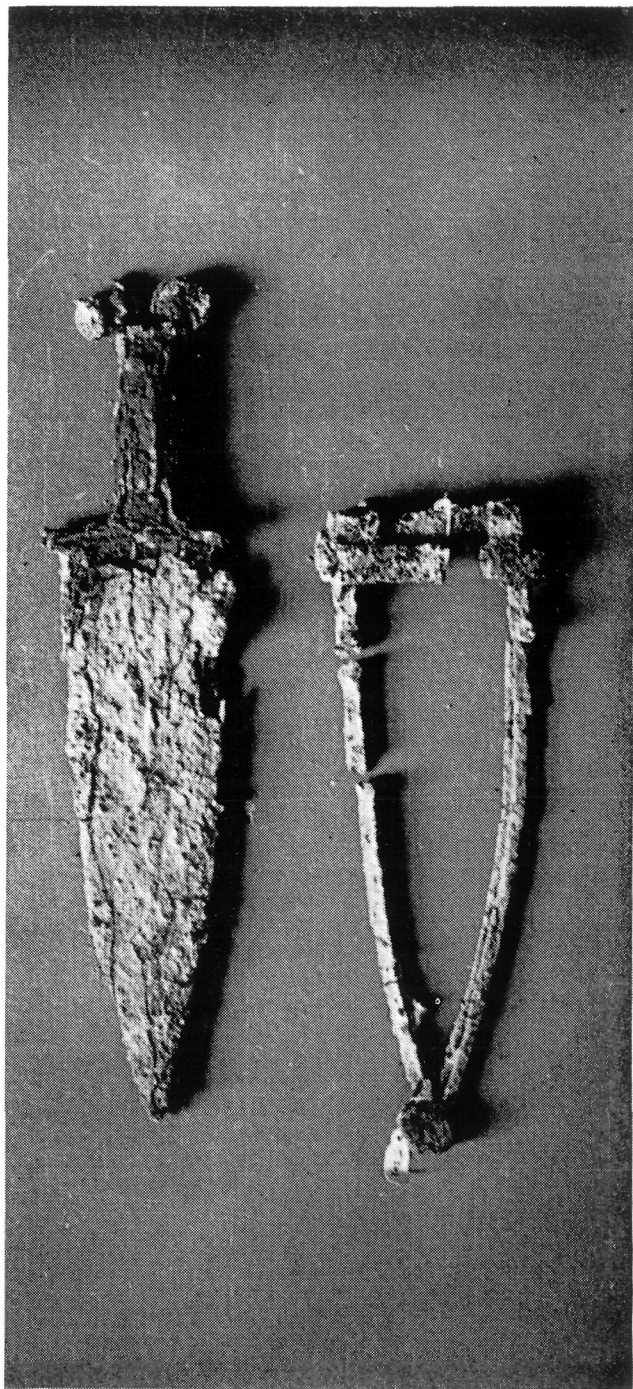


FIGURA 1. *Puñal de la tumba 204, con las guardaciones de la funda. Cigarralejo (Mula, Murcia).*

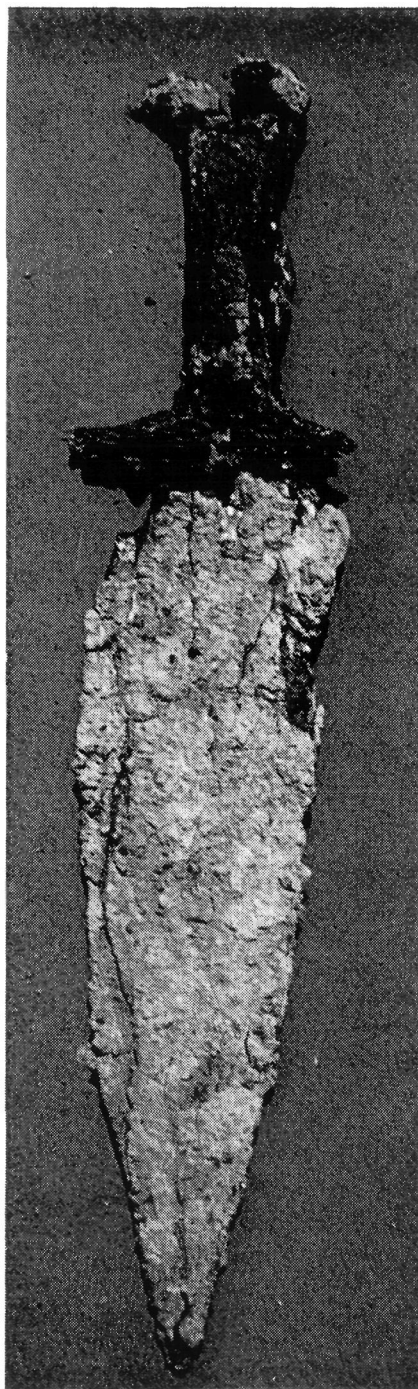


FIGURA 2. *Puñal de la tumba 204 del Cigarralejo.*

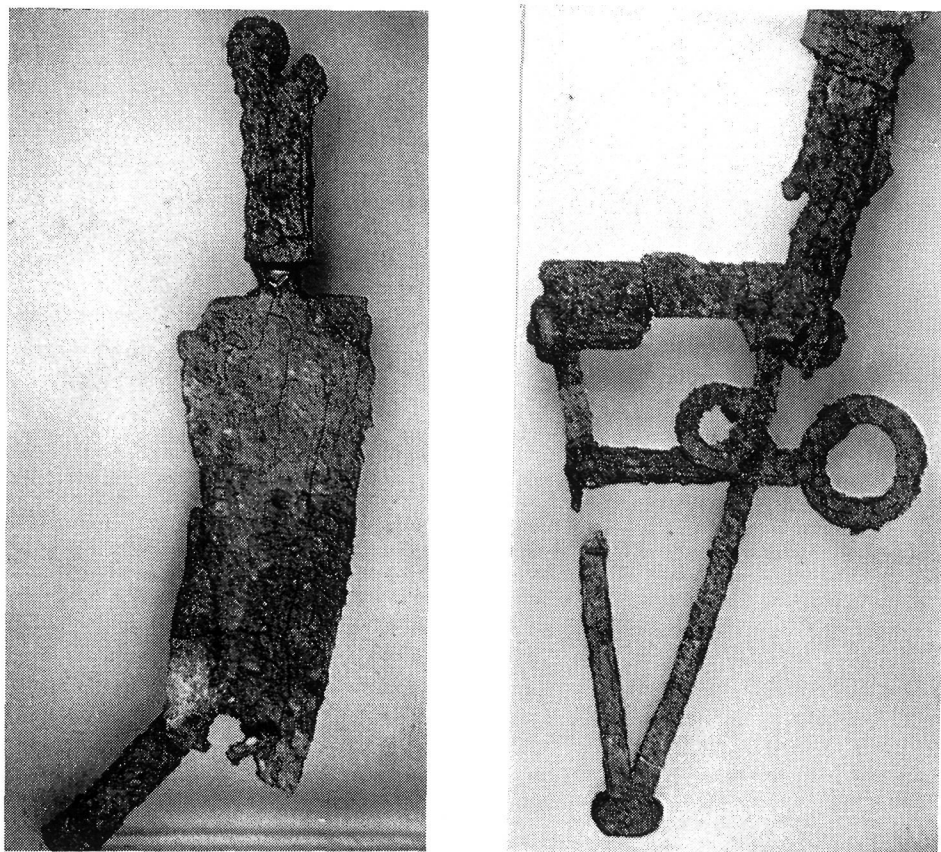


FIGURA 3. *Puñal triangular del tipo "Almedinilla", con su funda procedente de la tumba 277 del Cigarralejo. Soldados por el óxido, trozos de lanza.*

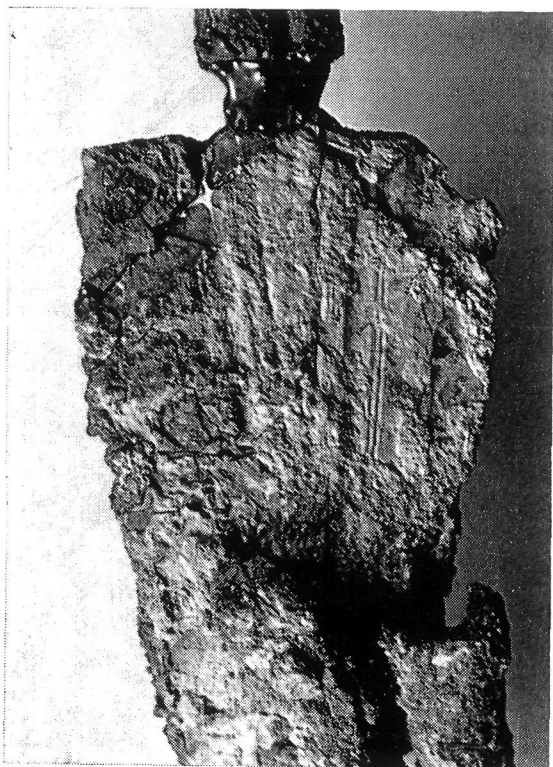


FIGURA 4. *Detalle de las estriás de la hoja del puñal de la tumba 277.*

PUÑAL N.º 2

(Lám. II, fig. 3).

El puñal fue encontrado en la T. 277 formando parte de un puñado de diversas armas de hierro pertenecientes a un guerrero, entre las que había dos falcatas.

La longitud total es de unos 30 cm. de los que 20,5 son de la hoja, 7,5 de la empuñadura y el resto de la cruz y antenas. La hoja es triangular, de unos 9 cm. de ancha y provista de una espiga que pudo observarse antes de la reconstrucción, de sección elíptica y 15 a 18 mm. de eje mayor.

A pesar de la oxidación de la hoja, se puede apreciar en una de las caras, la presencia de las acanaladuras y estrías características trazadas paralelamente a los bordes o filos de la hoja. (Lám. II, fig. 4).

La cruz no fue hallada, pero puede conjeturarse, por la espiga de la hoja, que su espesor era de unos 5 mm. Desde luego la guarda fue independiente de la empuñadura, que puede observarse con un borde neto en su unión con aquélla. Debió ser recta, con una escotadura en el centro para encajar en la vaina, que conserva la parte macho correspondiente.

La empuñadura es gruesa, de sección no circular sino achatada y de unos 3 mm. de espesor en la caja para la espiga de la hoja. Presenta un abultamiento circular, como un anillo saliente hacia la mitad, pero más cerca de la cruz que de las antenas, y éstas, también atrofiadas, son gruesas y rematadas por dos esferitas achatadas de unos 2 cm. de diámetro, de las que una está perdida. El dibujo que presentamos es reconstrucción fiel de la pieza (fig. 6).

La funda estaba muy fragmentada, faltando algunos trozos de la misma. Como la anterior, debió ser una bolsa plana de cuero, con cantoneras de hierro de sección en U. La embocadura, de unos 2,5 cm. de ancha, presenta un saliente que encajaría en la muesca de la cruz para mantener el arma centrada con su envolvente. La contera es un botón con división incipiente en dos lóbulos. La sustentación se conseguía mediante dos abrazaderas, más anchas en la cara anterior que en la posterior, que sirven de soporte a dos anillas la superior, y a una la inferior. Las dos que se ven en la fotografía correspondiente a esta abrazadera no son ninguna la original, que está perdida, pero como están soldadas por el óxido, pueden dar lugar a confusión.

Vemos, pues, que los dos puñales son diferentes, pareciendo el 2 más antiguo que el 1, por tener menos atrofiadas las antenas. Veamos a este respecto lo que nos dice la excavación.

La tumba 204 en que apareció el puñal 1, contenía entre otros elementos

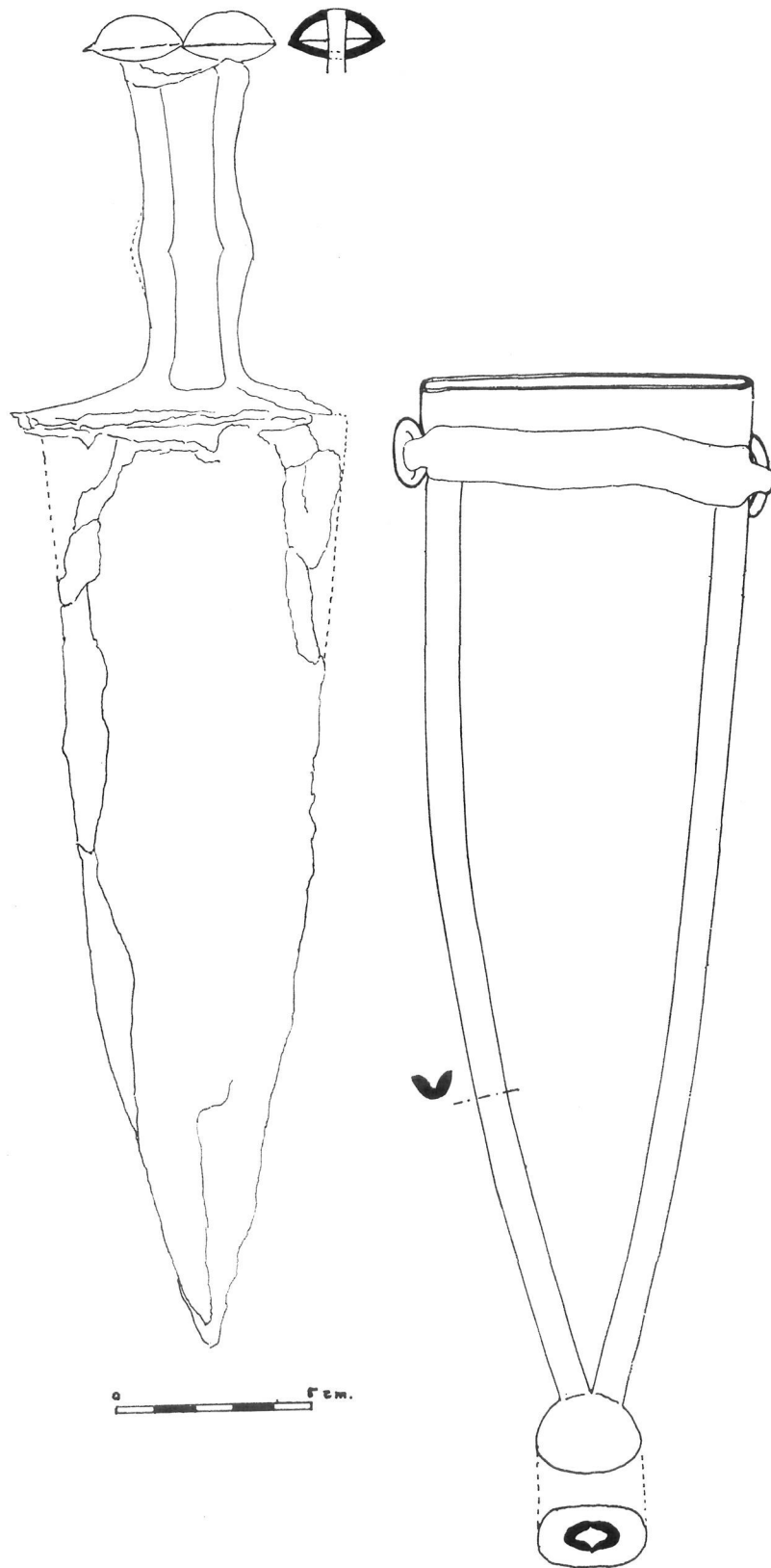


FIGURA 5. *Reconstrucción del puñal de T. 204 y su funda.*

del ajuar, un kylix ático de figuras rojas ya publicado por nosotros¹ y fechable en la primera mitad del s. IV a. J. C.

La tumba 277, contenía gran cantidad de cerámica ática negra, principalmente de las formas 28/22 (7 ejemplares), 21, 24, 22, 42 y 23-A, muchos con decoración de palmetas, pero sobre todo el núm. 2739, con palmetas combinadas y círculo de ovas, puede fecharse en el primer cuarto del s. IV a. J. C. o fines del s. V, pues además tiene fajas circulares en reserva del barniz en el exterior del fondo. Otra pieza también del primer cuarto del siglo es el plato de peces 2726 de forma 23-A².

Por último, otro dato cronológico lo proporciona el hecho de que sobre el empedrado de la T. 277 insiste el de la T. 200, lo que acusa a ésta como más reciente, y en cuyo ajuar se localizaron dos kantaroi de forma 40, fechables a fines del 2.º cuarto o principios del 3.º, un kotyle grande, 6 normales de forma 42, 3 páteras forma 21, 1 forma 22 y dos kylikes forma 42-A -II, aún inéditos, de figuras rojas: uno con cabeza femenina y el otro con un embozado, ambos como el de la T. 204, contemporáneas y fechables a mediados del s. IV.

Vemos, pues, que esta tumba da también por su ajuar, menor antigüedad que la T. 277 y en cambio parece contemporánea de la T. 204. Por tanto el puñal 1 puede colocarse en una tumba de mediados del s. IV y el 2 en otra de principios del mismo siglo, es decir, de 360 a 340 y 400 a 375 a. J. C., respectivamente, y las armas pudieran fecharse algo antes, dada su posible pervivencia durante bastante tiempo.

Hemos buscado paralelos de nuestros puñales con objeto de fijar un jalón cronológico en el desarrollo de estas armas, pero desgraciadamente son pocos los ejemplares que conocemos.

El núm. 1 sólo tiene analogías con las espadas del llamado por Cabré tipo "Alcácer do Sal", no sólo por la empuñadura de sección exa u octogonal, sino porque la guarda parece más recta que en los tipos de la cultura posthallstática. La falta de apreciación de posibles nielados hace muy difícil la comparación de los motivos decorativos. En cambio las antenas no corresponden a aquel tipo, pues son globulares. Como también la contera de la funda es redondeada, parece este tipo anterior al de Alcácer, que se inspiraría en aquél. Su semejanza en forma y dimensiones con el ejemplar de Las Cogotas (Avila)³ (fig. 7) es notable, si bien este ejemplar carece de antenas, aunque Cabré supuso que tenía remates de discos, lo que pudiera ser, pero

¹ CUADRADO, E.: *Cerámica griega de figuras rojas en la necrópolis de Cigarralejo*. A. E. Arq. Madrid 1958.

² CUADRADO, E.: *Cerámica ática de barniz negro de la necrópolis del Cigarralejo (Mula. Murcia)*. Archivo de Prehistoria Levantina, Vol. X Valencia 1963.

³ CABRE, J.: *Excavaciones de Las Cogotas (Cardeñosa. Avila) I. El castro "J. S. E. A."* Memoria 110. Madrid 1930 Lám. LXXI, 3 y LXXIII.

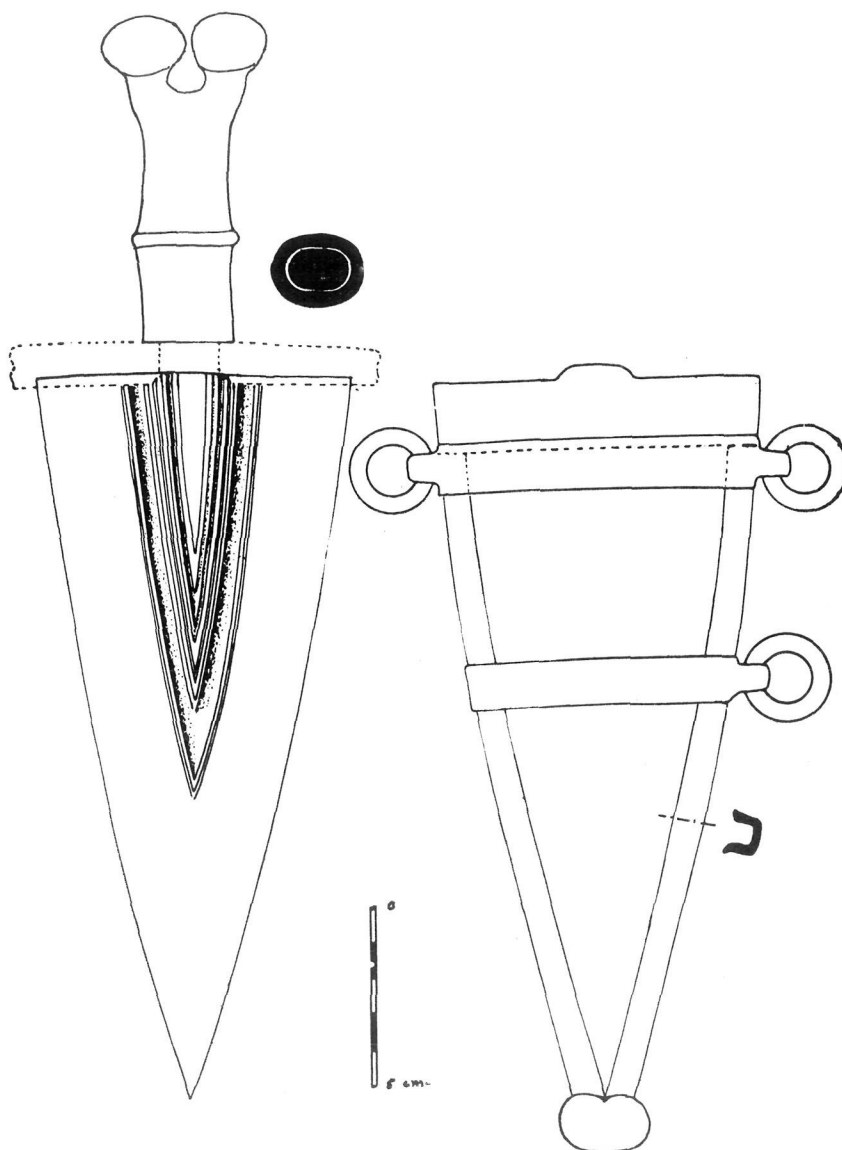


FIGURA 6. *Reconstrucción del puñal de T. 277 y su funda.*

no está probado. La clase de vaina indica un tipo más evolucionado que el de Cigarralejo. Para Cabré⁴ esta pieza procede de las forjas celtibéricas del alto Jalón y región soriana, lo que ocurriría posiblemente a principios del s. III a. J. C.

En la evolución de las espadas de antenas que estudia Cabré con motivo de sus excavaciones de Atienza, la empuñadura del tipo 8 es la más parecida a la de nuestro puñal núm. 2⁵. Sin embargo, los ejemplares más semejantes a esta pieza son los dos procedentes de Almedinilla cuyos perfiles se incluyen en la figura 8 (1 y 2). Fueron ya publicados por Sandars⁶. Habla este investigador de la división en tres grupos de los puñales ibéricos e incluye los de antenas en el primero. A él pertenecen algunos de Aguilar de Anguita, Almedinilla e Hijes, a los que da unas dimensiones generales que varían de 7-8 cm. de longitud de empuñadura y de unos 21 la de la hoja. Los interesantes para nuestro estudio son los dos ejemplares de Almedinilla conservados en el Museo Arqueológico Nacional. El primero está completo y es indudablemente del mismo tipo que el nuestro 2. Los dos ejemplares de Almedinilla tienen hoja de 8 cm. de ancha por 18-19 de larga. En el primero, los surcos de la hoja son paralelos a los filos, las antenas están muy atrofiadas, la cruz es recta y la empuñadura se decora con nielados de cobre y plata. En el segundo faltan las antenas y en ambos la funda, lo que nos quita la posible comparación de la misma.

En su segundo grupo incluye Sandars el tipo de puñal con empuñadura aplanada, posiblemente el llamado de frontón; y en el tercero los de tipo doble globular. Sus hojas derivan de las de las espadas y son más recientes que los nuestros.

Pierre París publicó⁷ dos puñales triangulares con hoja del mismo estilo. Según él se encontraban en el Museo Arqueológico Nacional, y como los dibujos son sin duda croquis, nos cabe la duda de si serán exactos. Uno (fig. 8, 3) tiene antenas separadas y curvadas hacia fuera y el dibujo de los surcos de la hoja no es paralelo a los filos. Al otro ejemplar, le pasa igual (fig. 8, 4) pero parece que tiene dos antenas globulares. Su longitud es de 20 cm. La cruz es recta con la muesca clásica central. Creemos que pueden entrar en nuestra serie.

Otro paralelo del tipo de nuestro puñal es el procedente de Illora (Granada)⁸, parecidísimo al de Almedinilla, aunque con las antenas atrofiadas,

⁴ id. *op. cit* (3) pág. 110.

⁵ Id. *Excavaciones de la Necrópolis celtibérica del Altillo de Cerropozo (Atienza, Guadalajara)* "J. S. E. A." Memoria n.º 105. Madrid 1930.

⁶ SANDARS, H.: *The weapons of the iberians*. Oxford 1913. pág. 61 y s. s.

⁷ PARIS, P.: *Essai sur l'art et l'industrie de l'Espagne Primitive*. París 1904. T. II. pág. 274. Fig. 415-16.

⁸ ARTIÑAMO, P. M. de: *Catálogo de la Exposición de hierros antiguos españoles*. "Sociedad de Amigos del Arte". Madrid 1919 n.º 98.

al parecer algo más largas. La oxidación impide ver si tiene acanaladuras en la hoja. Su longitud es de 24 cm., por lo que es algo mayor que el otro citado (fig. 8, 5).

Comparemos ahora nuestras piezas con los tipos de la serie cronológica de Bosch Gimpera⁹. Las empuñaduras corresponden a las de las espadas y puñales tipo D, que es exclusivo del segundo período posthallstático, que fecha el autor de fines del s. IV, a primera mitad del s. III a. J. C. La cronología obtenida para nuestros puñales hace elevar el límite superior a la primera mitad del s. IV.

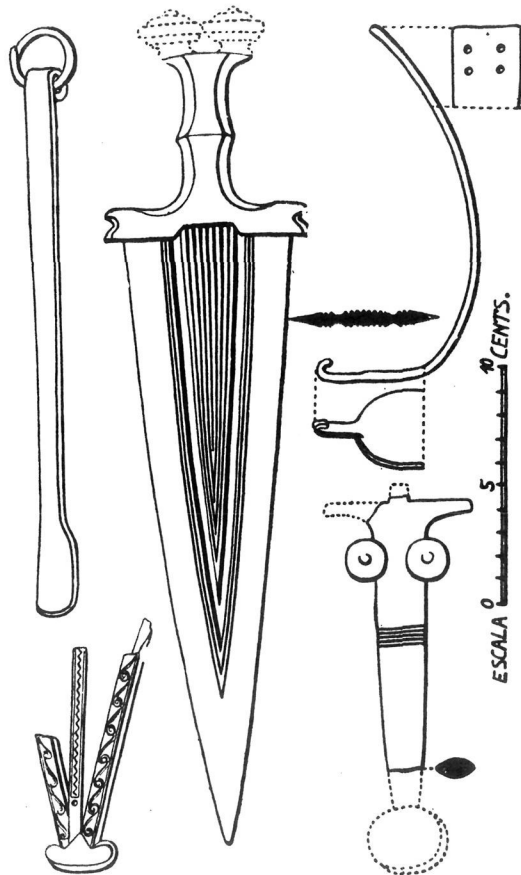


FIGURA 7. Puñal tipo "Alcacer do Sal" de Las Cogotas (Avila), según Cabré.

La técnica constructiva de nuestros puñales es necesario tenerla también en cuenta. Sandars compara la estructura de las espadas y puñales de la meseta con las de Hallstatt: hoja con espiga que atraviesa una empuñadura

⁹ BOSCH GIMPERA, P.: *Los celtas y la civilización céltica en la Península Ibérica*. "Bol. Soc. Española de Excursiones" 1921. T. XXIX.

tubular formada por dos conos alargados, unidos en su base mediante un abultamiento circular, cuyo extremo aparece entre los vástagos de las antenas, donde se remacha. Tiene, pues, su estructura, tres partes: hoja con espiga, empuñadura y pomo con antenas. Las tres son independientes, mientras que la cruz está forjada con la empuñadura. Nuestras piezas son diferentes. En la núm. 1 parecen ser de una pieza, cruz, empuñadura y antenas. Las bolitas terminales de éstas se atraviesan por los extremos de aquéllas, remachándolas después. La núm. 2 es parecida a la anterior, pero la cruz es totalmente independiente, por cuya circunstancia, se ha perdido, al romperse

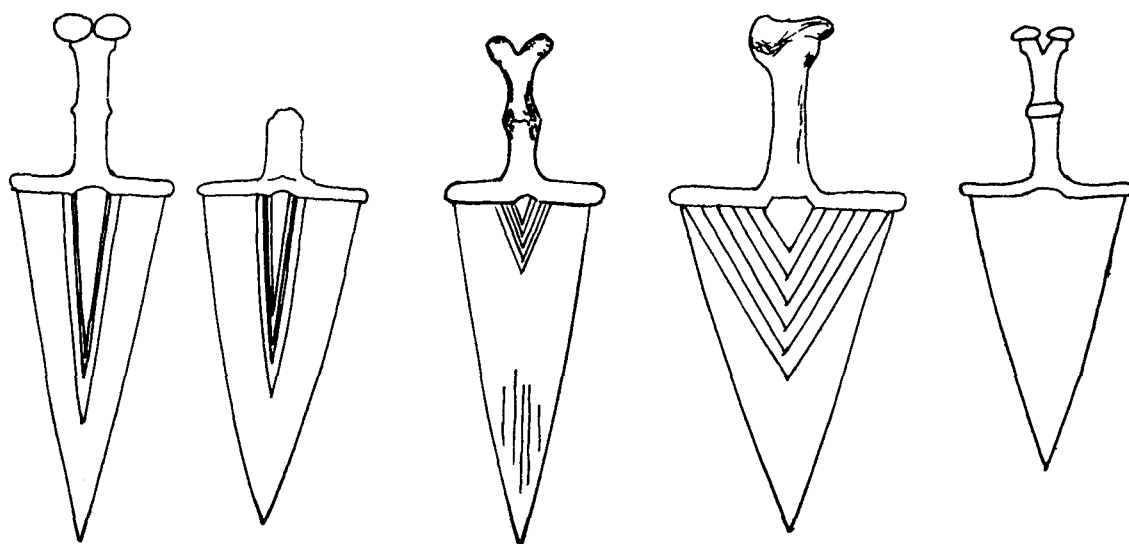


FIGURA 8. *Puñales de hoja triangular, tipo Almedinilla, de la Península: 1 y 2, Almedinilla (Córdoba), según Sandars. 3 y 4, procedencia desconocida. (Conservados en el Museo Arqueológico Nacional, según P. Paris). 5. Illora (Granada), col. Cerralbo.*

la espiga por su unión con la hoja. Esta cruz tiene una escotadura en que entra el saliente central de la embocadura de la funda, por lo que sin temor a error podemos suponerla idéntica a la de los puñales de Almedinilla. No podríamos asegurar que el extremo de la espiga estuviera remachado entre las antenas de nuestras piezas, y cabría la posibilidad de que pudiera estar aprisionada por contracción de la empuñadura caliente al enfriarse, pero no puede asegurarse.

En cuanto a las fundas, hemos de señalar que las de las espadas, aun las cortas, suelen ir provistas de ensanchamiento para alojar un cuchillo. Las nuestras carecen de éste y pudiera ser una característica de las fundas de los puñales triangulares. Las fundas de espadas suelen llevar tres refuerzos horizontales, de los que los superiores sirven de sostén a las anillas de suspensión. Nuestras fundas llevan dos, supuesto que se haya perdido el

inferior en la núm. 1. Las cantoneras marginales de hierro en U se embuten en la contera, siendo pseudo circular aplastada la de la pieza 1 y bilobulada con entrante divisorio la núm. 2. En las fundas de la Meseta y Alto Jalón parece la circular o globular la más antigua; la sigue la bilobulada con separación en punta triangular y se convierte después el saliente triangular en entrante, tal como en nuestro puñal 2.

Tampoco llevan nuestras fundas el tallo central metálico que adorna las de las espadas de los otros tipos.

De cuanto hemos expuesto podemos llegar a la conclusión de que existe un tipo de puñal de antenas, que puede caracterizarse por su hoja triangular muy ancha (algo menos de la mitad de la longitud), con cruz recta de muesca central y antenas atrofiadas globulares. Hasta el momento podemos señalar dos variantes: la de "tipo Alcácer do Sal", con empuñadura de sección poligonal, y la de "tipo Almedinilla", con empuñadura cilíndrica aplastada, de hoja más ancha que la anterior en relación a la longitud.

El primer tipo tiene una cronología que hay que situar a mediados del s. IV a. J. C., y la del segundo en la primera mitad del mismo siglo.

El tipo Alcácer habrá que colocarlo en la Meseta (Las Cogotas) y tal vez en Portugal, mientras que el de Almedinilla se localiza en Andalucía (Almedinilla, Ilbora) y S. E. (Cigarralejo). Los dos ejemplares de Cigarralejo son ajenos a su cultura y es curioso observar cómo estos puñales triangulares son precisamente los que vemos en manos de los iberos, como objetos de valor que merecían ser importados.

Estas armas procedentes de territorio céltico, que vemos aparecer entre los objetos netamente ibéricos, pudieron ser trofeos guerreros conquistados en combate con guerreros celtas o motivo de tráfico comercial. Nos inclina a esta última hipótesis el hecho de que en zona céltica también aparecen armas y adornos ibéricos, y, sobre todo, que los dos puñales del Cigarralejo se han encontrado en tumbas ricas de jefes, lo que hace suponer que eran piezas costosas que sólo poseían las gentes de relieve de la población indígena del Cigarralejo, aparte de que su uso no era habitual entre sus guerreros, pues de las 277 tumbas que llevamos excavadas, sólo las mencionadas contenían puñal, y en las restantes faltan los de cualquier tipo.

Resulta, pues, necesario admitir estas corrientes comerciales que llevaban piezas habituales entre celtas o iberos, al territorio de los otros, donde por su exotismo, belleza y eficacia debían ser muy estimadas y bien pagadas. Evidentemente, la pieza núm. 1 procede de los centros de fabricación de la Meseta, pero el hecho del que el tipo Almedinilla es sólo frecuente en Andalucía, nos hace suponer que nuestra pieza núm. 2 proceda de algún centro muy próximo al Sur, no identificado. Es preciso esperar a poder examinar la colección Cerralbo, hoy por hoy inaccesible por falta de instalación en nuestro Museo Arqueológico Nacional, sin la cual es difícilísimo intentar

cualquier trabajo sobre cultura posthallstática. Con los materiales de esta colección, tal vez podamos localizar más piezas de las conocidas, con las que se pudiera conocer el área de dispersión de estos puñales triangulares en territorio céltico, y con ello llegar a establecer las rutas que llevaron nuestros puñales hasta las gentes guerreras del Cigarralejo, que hábiles en el manejo de la falcata, no utilizaban el puñal en el cuerpo a cuerpo, siendo más bien su posesión un signo de riqueza y autoridad.